

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES
	PSAIC-05 GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS

Edición	Fecha de Aprobación	Cambios en la documentación
06	07/02/2020	Adaptación del Manual al nuevo modelo AUDIT. Procede del P-11 EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI / PAS VERSIÓN 05 de la Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que actualmente pertenecen a un único centro denominado Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.
07	06/04/2020	Actualización de la participación de los grupos de interés, así como la medición, análisis y rendición de cuentas.
08	11/04/2022	Se incluye el PI-15 Gestión de la documentación en el apartado de procesos relacionados. Adecuación del PSAIC al RD 822/2021 del Ministerio de Universidades. Adecuación del PSAIC a la Resolución del 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades: En el apartado 10.1 Formación, se especifica que se prestará especial atención a la formación del profesorado en TICs con el fin de adquirir competencias para el desarrollo de la docencia virtual. En el apartado 10.2 se incluye un párrafo que amplía información sobre como la herramienta DOCENTIA mide el empleo de TICs por parte del profesorado.


Elaboración:	Revisión:	Aprobación:
Oficina de Calidad Directora: Dolores Cejalvo Lapeña		
Facultad Coordinador de Calidad: Antonio Orero Clavero	Comisión de Calidad Decana de la Facultad: Nuria Martínez Sanchis	Comisión de Calidad Decana de la Facultad: Nuria Martínez Sanchis

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES
	PSAIC-05


1	OBJETO	<p>Definir los métodos para realizar el seguimiento y evaluación de la calidad del personal docente e investigador (PDI) de la Facultad, de los títulos verificados positivamente por Consejo de Universidades. De los resultados de las actividades de evaluación del profesorado derivarán consecuencias para su promoción y reconocimiento.</p> <p>Asimismo, se definen los medios para valorar el desempeño del personal de administración y servicios (PAS) cuya actividad interviene en el funcionamiento de la Facultad.</p> <p>Por otro lado, se establecen los mecanismos para proporcionar formación al PDI y PAS.</p>
2	ALCANCE	<p>Este procedimiento será de aplicación para todo el PDI con funciones de docencia en la Facultad y PAS asociado a la misma.</p> <p>Se debe indicar que la mayor parte del PAS de la UCV no está en el organigrama de la Facultad o centro, se trata de personal cuyo trabajo permite el funcionamiento integral de toda la Universidad tanto en labores de apoyo a la docencia, como a la gestión y otras funciones principales.</p>
3	ENTRADAS	<p>Ver entradas de los procesos relacionados.</p> <p>Programa Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de participación en el programa Docencia. - Bases de datos institucionales. - Informes de responsables académicos. - Autoinforme del profesor. - Encuestas de evaluación de la actividad docente
4	SALIDAS	<p>Ver salidas de los procesos relacionados.</p> <p>Programa Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes de resultados globales. - Informe individual del profesor.
5	PROCESOS RELACIONADOS	<p>PI-09 "Selección y captación de PDI y PAS".</p> <p>PI-10 "Formación".</p> <p>PI-04 "Movilidad Internacional".</p> <p>Plan de Carrera Docente (Plan Estratégico UCV).</p> <p>Programa Docencia UCV.</p> <p>PI-15 Gestión de la documentación.</p>
6	DOCUMENTACIÓN	<p>Para el proceso de formación de RRHH ver la ficha de proceso PI-10 "Formación".</p> <p>Para el proceso de movilidad del PDI-PAS ver la ficha de proceso PI-04 "Movilidad Internacional".</p> <p>Para el proceso de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI consultar el Plan de Carrera Docente y ver el Programa Docencia:</p> <p>https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesorado/docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • RD 822/2021 del Ministerio de Universidades. • Resolución del 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades.

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES
	PSAIC-05

7	RESPONSABLE DEL PROCESO	<p>El responsable de mantener actualizado este documento y de la supervisión, así como de que se cumplan los requisitos es el Coordinador de Calidad.</p> <p>Las responsabilidades de cada agente implicado están detalladas en la ficha de proceso PI-09 "Selección y captación de PDI y PAS".</p>												
		<table border="1"> <tr> <td>Comisión de Calidad de la Facultad</td> <td>Propuesta de acciones de mejora (formación) para los profesores de la Facultad.</td> </tr> <tr> <td>Decanato</td> <td>Detección de carencias y necesidades de formación de los profesores a su cargo y propuestas al servicio de RRHH para PAS y a Educa-Acción para PDI. Propuesta de encargo docente de los profesores a su cargo.</td> </tr> <tr> <td>RRHH / Gerencia</td> <td>Decisión sobre los aspectos de carácter contractual del PDI y PAS. Reconocimiento del PAS.</td> </tr> <tr> <td>Oficina de Calidad</td> <td>Gestión de los métodos de evaluación del profesorado (encuesta de evaluación de la actividad docente y DOCENTIA-UCV).</td> </tr> <tr> <td>Responsables de Servicios</td> <td>Detección de carencias y necesidades de formación de los trabajadores a su cargo y propuestas al Servicio de Personal y RRHH.</td> </tr> <tr> <td>Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado</td> <td>Decisión sobre variación del encargo docente de los profesores. Reconocimiento del PDI.</td> </tr> </table>	Comisión de Calidad de la Facultad	Propuesta de acciones de mejora (formación) para los profesores de la Facultad.	Decanato	Detección de carencias y necesidades de formación de los profesores a su cargo y propuestas al servicio de RRHH para PAS y a Educa-Acción para PDI. Propuesta de encargo docente de los profesores a su cargo.	RRHH / Gerencia	Decisión sobre los aspectos de carácter contractual del PDI y PAS. Reconocimiento del PAS.	Oficina de Calidad	Gestión de los métodos de evaluación del profesorado (encuesta de evaluación de la actividad docente y DOCENTIA-UCV).	Responsables de Servicios	Detección de carencias y necesidades de formación de los trabajadores a su cargo y propuestas al Servicio de Personal y RRHH.	Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	Decisión sobre variación del encargo docente de los profesores. Reconocimiento del PDI.
		Comisión de Calidad de la Facultad	Propuesta de acciones de mejora (formación) para los profesores de la Facultad.											
		Decanato	Detección de carencias y necesidades de formación de los profesores a su cargo y propuestas al servicio de RRHH para PAS y a Educa-Acción para PDI. Propuesta de encargo docente de los profesores a su cargo.											
		RRHH / Gerencia	Decisión sobre los aspectos de carácter contractual del PDI y PAS. Reconocimiento del PAS.											
		Oficina de Calidad	Gestión de los métodos de evaluación del profesorado (encuesta de evaluación de la actividad docente y DOCENTIA-UCV).											
		Responsables de Servicios	Detección de carencias y necesidades de formación de los trabajadores a su cargo y propuestas al Servicio de Personal y RRHH.											
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	Decisión sobre variación del encargo docente de los profesores. Reconocimiento del PDI.													
8	RECURSOS	Ver recursos de los procesos relacionados.												
9	MÉTODO DE CONTROL Y CRITERIOS (DE SEGUIMIENTO Y/O MEDIDA)	<p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe DOCENTIA - Informe/datos EDUCA-ACCIÓN - Informe movilidad internacional de la Facultad o de la Oficina de relaciones internacionales, para el PDI y PAS. - Memoria académica de la Facultad - Memoria de investigación de la Facultad - (para el caso de titulaciones en las que las prácticas precisen de personal de apoyo) Breve descripción del personal de apoyo, su formación y actualización vinculado fundamentalmente con la realización de actividades prácticas, exceptuando aquel que corresponda a servicios centrales de la universidad. <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa oferta/demanda del PDI con programas de movilidad internacional - Nº de PDI que participan en programas de movilidad internacional - Nº de PAS (propio de la facultad) que participan en programas de movilidad internacional - Opinión/satisfacción de los profesores con los programas de movilidad - Opinión/satisfacción del PAS con los programas de movilidad 												

	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES
PSAIC-05	GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS	

		<ul style="list-style-type: none"> - Tasa de participación del profesorado en cursos de formación - Opinión/satisfacción de los profesores con los cursos de formación - Tasa de participación del PAS en cursos de formación - Opinión/satisfacción del PAS con los cursos de formación - Tasa de participación del profesorado en proyectos de investigación - Tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación docente - N° total de Doctores - Tasa PDI doctor - Tasa PDI tiempo completo - N° Total de Sexenios del conjunto del profesorado - N° Total de Quinquenios del conjunto del profesorado.
--	--	--

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES</p>
<p>PSAIC-05</p>	<p>GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS</p>

10. PROCEDIMIENTO A SEGUIR

10.1. Formación.

El proceso de formación del PDI y PAS se encuentra detallado en la ficha de proceso PI-09 “Selección y captación de PDI y PAS” y PI-10 “Formación”.

El Decanato promocionará acciones que refuercen la labor investigadora apoyando la inscripción de los profesores en programas de doctorado, entre otras iniciativas. Asimismo, garantizará el acceso del cuerpo docente a nuevos métodos de enseñanza y uso de TICs, a través de los procesos formativos correspondientes. Se prestará especial atención a la adquisición de competencias del profesorado en el uso de las tecnologías digitales de la información y la comunicación necesarias para el desarrollo de la docencia virtual, en el caso de asignaturas o materias en esta modalidad.

Por otro lado, la Facultad motivará al PDI-PAS a participar en programas de movilidad que puedan enriquecer su perfil formativo y ampliar el bagaje de buenas prácticas. Para ello el personal podrá seguir el proceso detallado en el PI-04 “Movilidad Internacional”.

10.2. Evaluación.


La evaluación de necesidades formativas del PDI y del PAS se realiza por parte de Decanato y se traslada al Plan Anual de Formación.

El proceso de evaluación del PDI se explica con detalle en los documentos “Modelo de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado DOCENTIA-UCV” y “Guía de Preguntas y Respuestas DOCENTIA-UCV” disponibles en la página web de la Oficina de Calidad de la UCV.

En el caso de evaluación de los profesores mediante la encuesta de evaluación de la actividad docente los resultados se comunican y analizan según dos niveles de agregación:

- Resultado individual: Se comunica al profesor y a sus responsables académicos y éstos en función de la valoración obtenida pueden:
 - recomendar una mayor o menor carga docente en la definición de Programas de Ordenación Docente (POD) de cursos posteriores.
 - aconsejar alguna actividad de formación para la mejora del profesor.
- Resultado por titulación: Están a disposición de la Junta de Facultad y la Comisión de Calidad del Centro que pueden proponer las recomendaciones que resulten necesarias para mejorar la calidad y favorecer el desarrollo y perfeccionamiento de su profesorado.

En el caso de evaluación mediante DOCENTIA-UCV, tras la certificación del modelo, la calificación

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES</p>
<p>PSAIC-05</p>	<p>GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS</p>

obtenida por el profesor será una referencia en la política del profesorado en aspectos como:

- sistema para la acreditación de la capacidad docente.
- establecer planes específicos y/o generales de formación.
- asignar el encargo docente.
- recompensar las mejores evaluaciones favorables (retribución económica, mejora del tipo de contrato, ayudas para desarrollo de nuevos proyectos, etc.).

Asimismo, esta herramienta (DOCENTIA) mide, a través de la subdimensión: “**EMPLEO DE TIC**”, estadísticas de uso de la plataforma de teleformación UCVNet a través de distintos parámetros agrupados en 3 ámbitos docentes: Distribución de recursos; Dinamización del grupo-clase y Retroalimentación al alumno. A continuación, se detallan los criterios y puntuación que aplica a cada uno de estos grupos en función de dichas estadísticas de uso:

Distribución de recursos (En este grupo se incluyen medios de la plataforma que sirven para facilitar la entrega y distribución de material y recursos de estudio a los alumnos).

Valoración: 30% del total de puntos de la estadística de uso.

- Publicación de archivos.
- Publicación de vídeos (UCVmedia).
- Publicación de enlaces externos.
- Publicación de etiquetas.
- Publicación de páginas.

La puntuación establecida es la siguiente:

- menos de 5 materiales/recursos: 0% del total de la puntuación del grupo.
- entre 5 y 10 materiales/recursos: 50% del total de la puntuación del grupo.
- más de 10 materiales/recursos: 100% del total de la puntuación del grupo.


Dinamización del grupo-clase (En este grupo se incluyen recursos de la plataforma que sirven para facilitar la participación del alumno-individual o colectivamente- en el desarrollo de la docencia).

Valoración: 35% del total de puntos de la de la estadística de uso.

- Trabajo en foros de debate.
- Tareas para recoger trabajos (individuales o en grupo).
- Autoinscripción en grupos (los alumnos se inscriben directamente).
- Cuestionarios.
- Actividades avanzadas (Wikis, Lecciones).

Se considera adecuada una utilización de al menos 3 de los anteriores recursos de la plataforma:

- menos de 3 recursos: 0% del total de la puntuación del grupo.
- entre 3 y 6 recursos: 50% del total de la puntuación del grupo.
- más de 6 recursos: 100% del total de la puntuación del grupo.

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES			
	PSAIC-05		GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS	

Retroalimentación al alumno (En este grupo se incluyen recursos de la plataforma que sirven para facilitar la aportación de información por parte del profesor al alumno sobre su proceso de aprendizaje -ya sea de forma cuantitativa o cualitativa-).

Valoración: 35% del total de puntos de la de la estadística de uso.

- Calificaciones/información en las tareas.
- Calificaciones/información en los cuestionarios.

Se considera adecuada una utilización de al menos 1 de los anteriores recursos de la plataforma:

- menos de 1 recurso: 0% del total de la puntuación del grupo.
- entre 1 y 3 recursos: 50% del total de la puntuación del grupo.
- más de 3 recursos: 100% del total de la puntuación del grupo.

La evaluación del desempeño del PAS recae en el servicio de RRHH y Gerencia y se fundamenta en la información facilitada por el Decanato/Responsable de Servicio.


10.3. Promoción y reconocimiento.

En cuanto al proceso de promoción y reconocimiento del PDI y PAS la información se recoge en los objetivos específicos del Plan Estratégico de la UCV.

La Comisión de Calidad de la Facultad analizará el acceso, gestión, desarrollo y formación del PDI y del PAS que se recoge en el Informe Anual del Título.

10.4 Participación de los grupos de interés:

Responsables	Grupos de interés representados				
	Estudiantes	PDI	PAS	Agentes externos (Empleadores y/o referentes externos).	Alta dirección
Coordinación de Seguimiento del Título / Comisión Académica	X	X		X	
Comisión de Calidad	X	X	X		
Junta de Facultad	X	X	X		
Consejo de Gobierno		X			X

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES</p>
<p>PSAIC-05</p>	<p>GESTIÓN, EVALUACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PDI Y PAS</p>

10.5 Medición, análisis y rendición de cuentas:

La medición y análisis de los resultados de la gestión de este procedimiento se desarrolla siguiendo el procedimiento de apoyo del centro: PSAIC-07 Análisis y mejora de los resultados de los procesos. Asimismo, las propuestas de mejora derivadas son aplicadas según se determina en el procedimiento PSAIC-07 Análisis y mejora de los resultados de los procesos.

Finalmente, la documentación resultante de este procedimiento es difundida a todos los grupos interés: estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios como se indica en el procedimiento de apoyo del centro: *PSAIC-08 Información Pública*.

11. DIAGRAMA DE FLUJO

